

San José, 27 de enero del 2015
GGV-19-2015

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.13 Otros Hechos Relevantes: *Convenio de Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del **Fondos de Inversión Inmobiliario Vista** comunica que el día 27 de enero del 2015 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

Nombre del Suscriptor	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.
Naturaleza	Suscripción en Firme
Plazo de las obligaciones de los intermediarios	30 de enero del 2015
Fecha de Pago:	30 de enero del 2015
Cantidad de participaciones a suscribir	427 participaciones
Compensación convenida	1% del monto a suscribir
Precio a Pagar por los valores	\$5,403.00 cada una
Monto Total a colocar	\$ 2.307.081,00 (dos millones trescientos siete mil ochenta y un dólares con 00/100)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General
Vista SFI, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”

www.acobo.com